

DIARIO DE LOS DEBATES**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****AÑO: 2 TOMO: I NÚM: 20 Cd. Chetumal, Q. Roo, 29 de octubre de 2025.****SESIÓN No. 20 PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2
Verificación de quórum.	2-3
Instalación de la Sesión.	3
Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.	5
Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.	5-11

Entrega de reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del 50° Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

11-26

Clausura de la sesión.

26

PRESIDENCIA: C. Dip. Silvia Dzul Sánchez.

SECRETARÍA: C. Dip. Jorge Armando Cabrera Tinajero.

PRESIDENTA: Buenos días, compañeras Diputadas, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este salón de sesiones.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO: Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.
4. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
5. Entrega de reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del 50° Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.
6. Clausura de la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

SECRETARIO: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Diputado Secretario, de cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIO: El primer punto del orden del día es la verificación del quórum.

(Verificación de Quórum).

Diputados	Asistencia
1. DIP. ALEXA MURGUIA TRUJILLO	PRESENTE
2. DIP. RUBÉN ANTONIO CARRILLO BUENFIL	PRESENTE
3. DIP. CESAR SANTIAGO AUGUSTO FRIAS CANCHE	PRESENTE
4. DIP. MARÍA JIMENA PAMELA LASA AGUILAR	PRESENTE
5. DIP. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO	PRESENTE
6. DIP. MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS	PRESENTE
7. DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR	PRESENTE
8. DIP. DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA	PRESENTE
9. DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS	PRESENTE
10. DIP. REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO	PRESENTE
11. DIP. JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ	PRESENTE
12. DIP. JORGE ARTURO SANÉN CERVANTES	PRESENTE
13. DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS	PRESENTE
14. DIP. LILIA INÉS MIS MARTÍNEZ	PRESENTE
15. DIP. ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA	PRESENTE
16. DIP. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ	PRESENTE
17. DIP. LUZ GABRIELA MORA CASTILLO	PRESENTE
18. DIP. HUGO ALDAY NIETO	PRESENTE
19. DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLÉ	PRESENTE
20. DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ	PRESENTE
21. DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO	PRESENTE

SECRETARIO: Informo a la Presidencia la asistencia de 21 Diputadas y Diputados por lo que hay quórum para iniciar la sesión.

PRESIDENTA: Habiendo quórum, se instala la sesión número 20 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 11:48 horas del día 29 de Octubre de 2025.

Agradecemos la presencia en esta Sesión Ordinaria:

PRESIDENTA: De la Doctora Elda María Xix Euan, Secretaria de Educación del Estado de Quintana Roo; en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo, bienvenida.

Del Octavo Regidor, Licenciado Jorge Herrera Aguilar, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y de la Comisión de Gobierno y Régimen interior, en representación de la Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal de Othón P. Blanco, bienvenido.

Invitados Especiales a esta sesión.

Asimismo, damos la Bienvenida al Maestro Mario Vicente González Robles, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal, a las autoridades, profesionistas egresados, estudiantes que hoy le acompañan.

Agradecemos la presencia de las ciudadanas y de los ciudadanos, a las egresadas y egresados Víctor Sánchez Ruz, Presidente de la Asociación de Egresados.

Amir Padilla Espadas, Presidente de la CANACO.

José Luis Ovando Martínez, Presidente de la Asociación de Profesionistas de Quintana Roo.

Jorge Mezquita Garma, Presidente del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Paoli Perera Maldonado, Directora del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

Carlos Rodríguez Rodríguez, Director del Instituto Tecnológico de la Zona Maya.

A los docentes y profesionistas.

De los integrantes del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Le damos igual la bienvenida a los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Lázaro Cárdenas y al personal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del mismo municipio y a su Director, sean bienvenidos.

Diputado Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto son los Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.

PRESIDENTA: Se solicita a los presentes ponerse de pie, para rendir los Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado y con posterioridad entonar el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano.

(Se rinden los honores a los Lábaros Patrios).

(Se entona el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano).

PRESIDENTA: Invito a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de octubre de 2025; para su aprobación, en su caso.

PRESIDENTA: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión anterior, se propone la dispensa de la lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor de emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 21 votos a favor.

PRESIDENTA: Se declara aprobada la propuesta presentada.

PRESIDENTA: (Lectura dispensada).

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"*



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 27 días del mes de Octubre del año 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, **bajo la Presidencia de la Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII Bis al artículo 4, se reforma la fracción V del artículo 4 Bis y se adiciona un Capítulo IV Bis al Título Cuarto de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, para establecer la figura de "Polos Turísticos de Escala Local" y Certificación de "Destino Deportivo"; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, integrante de la XVIII Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVIII Legislatura del Estado.-----
7. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el Informe del Análisis relativo a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023; para su

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.**

aprobación, en su caso.-----

8. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputado Cesar Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **20 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 19** del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **18:35 horas del día 27 de Octubre de 2025**.-----

3. En consecuencia, se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso;** enseguida la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad.-----

Se registró en el sistema la asistencia del **Diputado José Luis**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.**

Pech, continuando la sesión con **21 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración el acta de la sesión número 18 de fecha 22 de octubre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **correspondencia recibida**, del H. Congreso del Estado de Guerrero; de la Dip. Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; de la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; del Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; de la Mtra. Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo; de la Lic. Omega Istar Ponce Palomeque, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; de la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y de la Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Presidenta de la Comisión de Justicia; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-

5. Conforme al siguiente punto del orden del día se procedió con la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII Bis al artículo 4, se reforma la fracción V del artículo 4 Bis y se adiciona un Capítulo IV Bis al Título Cuarto de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, para establecer la figura de "Polos**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.**

Turísticos de Escala Local" y certificación de "Destino Deportivo"; presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, integrante de la XVIII Legislatura del Estado.---

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Turismo y Asuntos Internacionales y de Deporte**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVIII Legislatura del Estado.-----**

Al término de la lectura, conforme a lo dispuesto artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, la **Diputada Presidenta Silvia Dzul Sánchez** hizo el uso de la voz, para manifestar la importancia de la iniciativa que estaban presentando.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Dando continuidad a la sesión se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el Informe del Análisis relativo a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023;**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

para su aprobación, en su caso.-----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

A continuación, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

8. Al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 20** el día **miércoles 29 de octubre de 2025**, a las **11:00 horas**, posteriormente, declaró clausurada la Sesión número 19 del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **19:05 horas** del día **27 de octubre de 2025**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ



ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

PRESIDENTA: En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado quisiera hacer uso de la voz?

PRESIDENTA: No habiendo intervenciones, se somete a votación el acta de la sesión anterior, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor de emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad con 21 votos.

PRESIDENTA: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de octubre de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la entrega de reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del 50° Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: Se le concede el uso de la palabra a la Doctora Elda María Xix Euán, Secretaria de Educación del Estado de Quintana Roo, en Representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Se le invita a pasar a Tribuna.

DOCTORA ELDA MARÍA XIX EUÁN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA MARA LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

(Hace uso de la voz).

Muy buenos días, a todas y a todos.

Saludo con respeto y aprecio a las Diputadas y Diputados de la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, a las autoridades educativas que hoy nos acompañan, autoridades municipales, a las y los directivos, docentes, estudiantes y egresados del Instituto Tecnológico de Chetumal; particularmente al maestro Mario Vicente González Robles, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Me honra estar aquí, en representación de la primera mujer gobernadora de este Estado, la mejor evaluada del país, una mujer incansable, trabajadora y que ama a su Estado y me refiero a nuestra querida Gobernadora, la Licenciada Mara Lezama Espinosa, para entregar este merecido reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal por su invaluable contribución a la formación de generaciones de profesionistas que han sido pilares del desarrollo económico, social y humano de nuestro amado Estado.

Hace 50 años se sembró la semilla de lo que hoy es una institución sólida, reconocida y querida. Nació con la convicción de que la educación tecnológica sería motor del progreso, y el tiempo ha demostrado que tenía razón.

De sus aulas han egresado mujeres y hombres que transforman realidades, innovan, emprenden y construyen día a día el Quintana Roo que soñamos, un Estado más justo, próspero, incluyente, como lo impulsa nuestra señora Gobernadora Mara Lezama.

Cada historia de éxito, cada proyecto de investigación, cada empresa que florece gracias al talento formado en el Tecnológico, es testimonio de una misión cumplida y de un compromiso vigente con las y los jóvenes que confían en la educación como vía para alcanzar sus sueños.

Este 50 Aniversario no solo celebra el paso del tiempo, sino la huella profunda que el Instituto Tecnológico ha dejado en la vida de miles de quintanarroenses.

Celebra también a sus docentes, verdaderos artesanos del conocimiento, que con pasión y entrega han acompañado a generaciones enteras, generaciones enteras con una vocación inquebrantable; y reconoce a sus egresados, profesionistas que honran el nombre del Instituto Tecnológico de Chetumal, con su trabajo honesto, su ética y su compromiso con el bienestar común de nuestro Estado.

Desde el gobierno del Estado, reafirmamos nuestro compromiso con la Educación Superior Tecnológica, convencidos de que invertir en el conocimiento es invertir en el futuro. Seguiremos

trabajando de la mano de nuestras instituciones para que ninguna joven y ningún joven vean truncado su sueño de estudiar, innovar y transformar su entorno.

Queridas y queridos integrantes del Instituto Tecnológico de Chetumal, hoy celebramos su historia, hoy celebramos su vida, su vigencia, pero sobre todo, celebramos su amor y su identidad, su orgullo y compromiso con Quintana Roo.

Gracias por 50 años de enseñanza, de formación y de servicio; gracias por demostrar que la educación cambia vidas, que transforma comunidades y que nos une en una misma causa: construir un futuro con igualdad de oportunidades para todas y todos.

A nombre de nuestra señora Gobernadora, Mara Lezama, reciban mi más sincera felicitación y reconocimiento, que este aniversario sea una oportunidad para renovar la pasión, fortalecer los lazos y proyectar juntos los próximos 50 años. Que esta celebración siga con el éxito, con la innovación y el orgullo quintanarroense.

Felicidades al Instituto Tecnológico de Chetumal por sus primeros 50 años de historia y grandeza.

Muchas felicidades a todas y a todos.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se invita a la Doctora Elda María Xix Euan, ocupar su lugar que tenía al inicio de la sesión.

Se le concede el uso de la voz a la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, para dar lectura al Decreto número 148, por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del Cincuenta Aniversario de su Fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA:

(Hace uso de la voz).

Buenas tardes a todas y a todos.

Con el permiso de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva.

De las Diputadas y los Diputados y quienes nos acompañan el día de hoy en el salón del pleno.

Sean bienvenidos.

Decreto Número: 148

Por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del Cincuenta Aniversario de su Fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

La Honorable XVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo,

Decreta: Artículo Único: La Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga reconocimiento al Instituto Tecnológico de Chetumal, en conmemoración del 50° Aniversario de su fundación y en homenaje a la labor de sus docentes y profesionistas egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

Para los efectos del reconocimiento aludido en el párrafo que antecede, en conmemoración del 50° Aniversario del Instituto Tecnológico de Chetumal, la Honorable XVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en sesión ordinaria que determine la Mesa Directiva de la Legislatura en funciones, hará entrega de un reconocimiento conmemorativo de su fundación.

Transitorio. Único. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

salón de sesiones del honorable poder legislativo, en la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los veintinueve días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco.

Diputada Presidenta Licenciada Silvia Dzul Sánchez.

Diputado Secretario Licenciado Jorge Armando Cabrera Tinajero.

Es cuanto.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se le concede el uso de la voz al Diputado Saulo Aguilar Bernés.

DIPUTADO SAULO AGUILAR BERNÉS.

(Hace uso de la voz).

Muy buenos días a todos y todas.

Hoy estamos de fiesta en todo Quintana Roo, porque reconocemos los 50 años de historia de la institución educativa de nivel superior más longeva de nuestro estado, el Instituto Tecnológico de Chetumal, orgullosamente parte del Tecnológico Nacional de México, la comunidad superior tecnológica más grande de Iberoamérica, constituida por 254 campus a lo largo del país con más de 600,000 estudiantes, entre los cuales se encuentran las y los estudiantes de nuestra capital Chetumal.

Aquí en nuestra capital, conocemos los grandes aportes del Instituto Tecnológico de Chetumal, generaciones de profesionistas y personas tomadoras de decisiones también, han escrito entre guirnaldas el nombre de esta importante institución educativa.

Este reconocimiento que hoy emitimos como XVIII Legislatura, Legislatura de la Justicia Social, no solo homenajea el arduo trabajo del Tecnológico Nacional de México en nuestro terruño, sino también reconoce los grandes aportes que ha hecho a la sociedad quintanarroense y a nuestra amada capital.

Este es un trabajo conjunto, producto de largas pláticas y consensos con el Maestro Mario Vicente González Robles, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal, autoridades de esta institución, así como el trabajo coordinado de las Diputadas y Diputados de las bancadas del Partido del Trabajo, del Partido Verde y de Morena, porque nuestro compromiso con la historia y el legado de las instituciones que han construido y transformado nuestro estado debe ser reconocido y celebrado con profundo orgullo como el que sentimos el día de hoy, todas y todos en este Honorable Congreso.

En 1975, ante la necesidad de crear una institución educativa que coadyubara con el desarrollo social, político y económico, el alumnado del entonces CECYTE Número 165, solicitó al Licenciado Jesús Martínez Ros, entonces Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, la creación del Instituto Regional de Chetumal.

El 8 de octubre de 1975, heredando las instalaciones y demás

recursos humanos y materiales del antiguo CECYTE Número 165, el Presidente de la República concedió el honor de inaugurar el Instituto Tecnológico Regional de Chetumal, Quintana Roo. En esa fecha se abrieron las puertas por primera vez del Instituto Tecnológico Regional de Chetumal como vanguardia de la educación media superior en nuestro estado.

En septiembre de 1986, el Sistema Nacional de Tecnológicos se abocó a la creación de instituciones en cada entidad, cambiando el nombre a institutos tecnológicos, así, cambia su nombre a Instituto Tecnológico de Chetumal, cuando el Sistema Nacional de Tecnológicos quedó únicamente con instituciones de nivel superior, abocándose a la creación de instituciones en cada entidad federativa.

El Instituto Tecnológico de Chetumal es considerado como una institución emblemática de la educación superior en Quintana Roo. En el año 2005, al celebrar su 30 aniversario, este Honorable Congreso del Estado le nombró Año del Instituto Tecnológico de Chetumal en reconocimiento a la labor que ha desempeñado como institución de educación superior y por las generaciones de profesionistas aquí presentes que han ofrecido al Estado como primera casa de estudios a nivel superior.

En el año 2012, otra vez, este Honorable Congreso del Estado reconoció al Instituto Tecnológico de Chetumal con la Medalla al Mérito Cívico, Licenciado Andrés Quintana Roo, máximo galardón que se otorga en la entidad en reconocimiento a la formación académica de sus egresadas y egresados, además de ser la primera institución educativa de nivel superior en nuestro estado, y hoy, en este 2025, serán reconocidos nuevamente, pues su historia y fortaleza se ha construido junto al desarrollo de nuestro Estado, nuestro Quintana Roo, vibrante, nuestro Chetumal incansable, que como Roma, da siempre lo mejor de sus hijos e hijas al servicio de la patria.

Muchos y muchas de esos grandes hijos e hijas, han sido formados en las aulas de esta honorable institución que es el Instituto Tecnológico de Chetumal, por eso hoy estamos de fiesta.

Honor y gloria al Instituto Tecnológico de Chetumal.

Felicidades Mapaches, que vengan 50 años más de historia.

Es cuánto.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se invita al Maestro Mario Vicente González Robles, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal, pasar a este presidium, para recibir por conducto de esta Presidencia el reconocimiento conmemorativo, así como el Decreto Número 148.

Se invita a los presentes ponerse de pie.

(Se procede a la entrega del reconocimiento, así como del Decreto Número 148).

PRESIDENTA: Se invita a todos los presentes a tomar asiento y se le concede el uso de la palabra al Maestro Mario Vicente González Robles, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal.

MAESTRO MARIO VICENTE GONZÁLEZ ROBLES, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL:

(Hace uso de la voz).

Sí, muchas gracias.

Muy buenos días tengas todas y todos.

Con el permiso de la Diputada Presidente.

Gracias.

Saludo con gran afecto y aprecio a mi amiga, la Doctora Elda Xix Euan, quien viene representando a la primera mujer Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa.

Saludo también con afecto a los distinguidos Diputados y Diputadas de la XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Saludo a las autoridades presentes del Municipio.

Directores que me acompañan de la Zona Maya y de Carrillo Puerto, muchas gracias.

A todos nuestros egresados que están aquí, los saludo con mucho aprecio, maestros, y lo más sagrado de nosotros, a nuestros estudiantes.

Con profundo orgullo y satisfacción me dirijo a ustedes en esta histórica sesión del Congreso, donde se otorgó al Instituto Tecnológico de Chetumal reconocimiento por la conmemoración de su 50 Aniversario, y en homenaje a labor de sus docentes y egresados que han brindado un aporte fundamental al engrandecimiento del Estado de Quintana Roo.

Recibimos con gratitud este reconocimiento por cumplir nuestra misión de formar profesionistas de excelencia y haber acompañado al Estado a lo largo de estas cinco décadas; este gesto honra, no solo a nuestra institución, sino a toda nuestra comunidad tecnológica.

El Tecnológico de Chetumal nació en 1975, y ha sido un semillero de 12,000 profesionistas que han forjado el progreso en todos los sectores de Quintana Roo. La educación, la ciencia, la tecnología, la administración pública, y por supuesto, la iniciativa privada.

El ITCH ha crecido, nació con 2 carreras profesionales y 4 programas de bachillerato tecnológico. Actualmente el ITCH ofrece 13 Licenciaturas presenciales y 4 a distancia. Atendemos a 3,829 estudiantes, y en este 2025 crecimos un 5%. En el área de Posgrado contamos con 5 Maestrías dentro del Sistema Nacional de Posgrados de calidad y 1 Doctorado multi-sede con el Instituto Tecnológico de Cancún.

A lo largo de su historia, el ITCH ha alcanzado logros que reflejan su grandeza, triunfos en eventos académicos, culturales y deportivos a nivel nacional. Medallas al Mérito en Investigación, como bien decían, la Medalla al Mérito Cívico Andrés Quintana Roo, máximo reconocimiento que otorga el Congreso a personas e instituciones que han engrandecido nuestro Estado.

Nuestros estudiantes ganan concursos de tesis, ferias científicas, ganan el Premio Estatal de la Juventud, lo ganamos 6 años consecutivos; y nuestros grupos culturales, nuestros grupos cívicos, son un orgullo a nivel nacional. El Instituto Tecnológico de Chetumal por ello, celebra su historia, honra su comunidad y renueva su vocación de servicio.

Hoy miramos hacia atrás y en cada generación de egresados, cada clase, cada aula, reconocemos el esfuerzo de quienes nos antecedieron, que, con su dedicación y compromiso, dieron forma a la identidad de este Instituto.

Gracias a ellos, el ITCH ha crecido, diversificado su oferta educativa, fortalecido la investigación y la vinculación y ha contribuido al desarrollo económico y social de Quintana Roo y de México. A todos los que han sido parte de este trayecto y a quienes hoy contribuyen día a día con su talento y esfuerzo, les expreso mi reconocimiento y gratitud.

De manera especial reconozco el trabajo de quienes me antecedieron. Destaco el trabajo realizado por el ingeniero Ángel

Gallegos, Primer Director y pionero del Instituto Tecnológico de Chetumal, aquí está su hija Pilar, a quien le agradezco todo el apoyo.

Quiero reconocer también al profesor Vivas que está aquí y al Profesor Marrufo, los creadores del Mapache, ¡¡Bravo!!, y al Profesor González Pacheco, de quien su pluma salió el escrito que entregaron los estudiantes al Presidente para constituir el Instituto Tecnológico de Chetumal, gracias.

Este aniversario es también una oportunidad para ver hacia adelante, continuar reinventándonos, nuestra misión será continuar a la vanguardia educativa, trabajar por nuestras comunidades y formar a nuestros jóvenes para enfrentar un mundo en constante transformación.

Este reconocimiento legislativo nos inspira a continuar con la misma vocación de servicio, reafirmando el compromiso del Tecnológico Nacional de México y del Instituto Tecnológico de Chetumal, con la formación de ciudadanos éticos, innovadores y orgullosos de su tierra.

A nombre de toda la comunidad tecnológica, expreso nuestro más sincero agradecimiento a las Diputadas y Diputados de la XVIII Legislatura, Renán, muchas gracias, que aprobaron el decreto e hicieron posible este gran homenaje al Instituto Tecnológico de Chetumal.

Esto enaltece a todos los que han hecho del ITCH un pilar educativo, científico y cultural de nuestro Estado.

Felicidades Instituto Tecnológico de Chetumal por ser el primero que marcó el camino, por tus primeros 50 años llenos de excelencia y compromiso.

Y concluyo como siempre jóvenes, diciéndole a todos ustedes que siempre somos y seremos Mapaches de Quintana Roo, gracias.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se invita al Director del Instituto Tecnológico de Chetumal, ocupar su lugar que tenía al principio de la sesión.

Se le concede el uso de la voz al Diputado José Luis Pech Vázquez.

DIPUTADO JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ:

(Hace uso de la palabra).

Muy buenas tardes, queridos compañeras y compañeros Diputados.

Público que nos escucha en las redes.

Distinguida comunidad tecnológica que nos acompaña y amigos del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Hoy es un día de emociones, esperemos que no nos gane porque es el día de estar alegres y no de estar tristes, al contrario, un día muy, muy emotivo para todos nosotros y es un día en el que recordamos, les habla una persona que tuvo el privilegio de, al concluir su carrera, al año al año anterior se había creado el Estado de Quintana Roo, al año siguiente se estaba creando el tecnológico y yo salí en el 76 y había necesidad de gente para los tecnológicos y había hecho una especialidad de unos cursos de posgrado que daban en el tecnológico Mérida donde estudié, de Ciencias de la Educación, entonces el Ingeniero Gallegos me vio y me dijo, "Venga para acá", y me llevó. Muy joven, muy joven. me tocó llegar al Tecnológico de Chetumal, y bueno, soy una persona que agradece profundamente al sistema tecnológico todo lo que es, tanto su formación inicial, como su desempeño profesional y luego la formación que me dio, porque me permitió estudiar mi maestría y me permitió estudiar mi doctorado.

De manera tal que nada más que agradecer por este nuevo 50, en este 50 aniversario del Tecnológico Chetumal y que le reconocemos al tecnológico, hay que reconocerle a muchas gentes. Una persona que no se le reconoce suficiente, no se le hizo homenaje en vida porque era una persona criticada, fue a una persona que de sombras y luces que fue don Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, por lo que ocurrió el 10 de junio y porque era secretario de Gobernación Tlatelolco, pues nadie se atrevió a decir, hay que poner aquí las letras de Don Luis Echeverría, que fue el creador del Estado de Quintana Roo, por ejemplo, se nos olvidó, fue una pena por eso, nos dio pena hacerlo, pero de esas decisiones de Don Luis Echeverría como crear el Estado de Quintana Roo, crear el sistema de tecnológicos hoy, que es un sistema, como decía Saulo 600,000 alumnos en todo el país, un sistema poderosísimo, con una capacidad instalada tremenda de laboratorios y de todo, pues no hubiera sido lo que lo que hoy es el sistema tecnológico y que lo que puede dar, ahora al final abordaré un poquito lo que puede dar el sistema tecnológico, porque es un sistema todavía no

comprendido en su totalidad, pero hay que recordarles aquellos que fueron capaces de eso.

Y enseguida hay que reconocer a Don Jesús Martínez Ross, un hombre que evidentemente le había tocado ser el Primer Gobernador del Estado, un hombre que pues se nos fue no hace mucho, se fue pues ya grande de edad en el tiempo que tenía que irse, pero, que nos dejó una enseñanza de gobernador extraordinaria, un hombre que como gobernador podía salir a la calle y ser saludado por todos, todos lo recordaban con cariño. Nunca tuvo un problema en la calle. fue una gente cercana, podía salir a tomar los tragos, bastantes, y nadie le llamó borracho porque nunca fue impertinente, era un hombre educado, era un hombre con clase, era un hombre que tenía una bonomía extraordinaria y tenía además algo extraño que no todos tienen, tenía sentido común. ¿Por qué lo digo? Porque cuando se crea el tecnológico, que lo hace contra viento y marea, igual, así forzando ahí, vámonos, hay que hacerlo, rápidamente piensa, somos un estado nuevo, esto se tiene que construir y la primera carrera que pide él es Ingeniería Civil. Los Ingenieros civiles que les toca el crecimiento de Quintana Roo fueron del tecnológico, no había otra escuela tecnológica.

Y lo otro que necesitamos son administradores, y no se equivocó, cuántos administradores no se fueron luego a la administración pública, de carrera ya hoy extinta, ya hoy es ingeniera administrativa, ya hoy le cambiaron los nombres, pero era un hombre de un gran sentido común, y lo digo también porque en algún momento con esa generosidad que tenía Don Chucho, un día me llama siendo Rector de la Universidad y me dice, "Rector, le invito a comer. Le invito a comer," cuando yo debía invitarlo a él, pero no, el me invita a comer a la extinta Ostra y me dice, "¿Sabe qué? Los rectores tienen la obligación de decirle a los gobernadores que hagan cosas trascendentales, me dice, no solamente estar administrando, que hagan cosas trascendentales, yo escuchándolo, ya lo averigüé, solo hay 2 Estados de la República que no tienen escuela de medicina, Baja California Sur y Quintana Roo y aquí nos estamos muriendo y tenemos que arrancar a correr a Mérida. Hagamos algo para que dentro 50 años ya tengamos Geriatria y no nos estemos muriendo aquí en la ciudad. No va a ser enseguida, pero en 50 años vamos a tener a los profesionistas, especialistas y todo. Y él me da ese empujón así de sacudón de cabeza y me dice, "Póngase a trabajar para hacer una escuela de medicina." Y ese era el sentido común de Don Chucho, que a veces los administradores perdemos y él no nunca lo perdió.

Por eso yo digo, ojalá algún día aquí le honremos también en este Recinto a Don Chucho con algunas letras de oro para Don

Chucho. Don Chucho hizo cosas maravillosas y sobre todo fue un hombre siempre apreciado, nunca se le conoció nada malo, lo más que lo pueden acusar era que tomaba los tragos, pero como dije siempre fue una persona maravillosa tomando los tragos. Sus charlas eran enseñanzas maravillosas para todo.

Hay que honrar también al Ingeniero Ángel, Ángel Gallegos Martínez. ¿Y por qué lo digo ahora? Porque cuando se fundó el TEC, qué bárbaro, el señor lo agarró como un proyecto de vida, lo agarró ya maduro. Lo conocía Martínez Ross, lo llamó como Director, él es Ingeniero, era Ingeniero Químico, creo, pero era una persona ejemplar, llegaba tempranísimo a trabajar. Si el prefecto no llegaba a las 7, él ya estaba a las 7 dando las tarjetas, y claro, regañando al prefecto que no había llegado a la hora. Recorría la institución permanentemente, formó sin que pidiéramos un montón de gente, estudien ustedes, estudien, y nos puso a estudiar a muchos y un montón nos formamos porque él quería que nos formáramos y que fuéramos, tuviéramos posgrados, cosa que ya no, ya no estoy seguro que ojalá que se mantenga ese tema.

Bueno, de manera tal que Don Ángel Gallegos merece el reconocimiento también que le debemos dar el día de hoy. Su hija acá está presente, Pilar, tu padre fue una persona extraordinaria en mi vida personal y de muchos, y de muchos además del tecnológico.

Hay que reconocer también a todos los directivos que se embulleron de ese espíritu también de don Ángel Gallegos y que pusieron alma, vida y corazón en este proyecto. Ya reconocieron a Don Luis, por ejemplo, gracias, Maestro Luis González. A Don René que le puso todo el alma para los Mapaches y para la parte deportiva. A Don Pepe Vivas en matemáticas. A Julio Jiménez, había, Héctor Rodríguez, tantos que ya se nos fueron, este, y que hicieron una verdadera escuela muy, muy respetada. A Miguel Alfaro, una gran cantidad. Y hay que reconocer también a la sociedad quintanarroense que le dio su confianza y a los egresados del Tecnológico que respondieron bien porque se volvieron administradores públicos y también luego se volvieron políticos, muchos de ellos, hay senadores, hay diputados que egresaron del Tecnológico de Chetumal.

De manera tal que yo creo que hay que respetarles y reconocerles a todos.

No sé si observaron algo curioso que tiene el Tecnológico Chetumal. Hace un momento cuando nuestra Secretaria de Educación mencionó a todos, con todo el respeto que le caracteriza, mencionó al Director del Tecnológico y le hizo un

reconocimiento, a un gran egresado de tecnológico, a Don Mario González Robles, e hizo el silencio para que venga el aplauso y el aplauso no llegó, porque el tecnológico no es político, así es, así somos en el tecnológico, así éramos, la gente no agarró que había que aplaudirle en ese momento, porque en el tecnológico lo que caracteriza el tecnológico es la eficacia, la eficiencia, el hacer las cosas que le piden pronto, y lo hace pronto y lo hace bien, de manera tal que, y lo vemos, rara vez estamos hablando de huelgas en el tecnológico, hemos tenido a veces algún problema con algún maestro, se sale el problema y ya está, pero no es una institución conflictiva y es una institución que si le piden algo lo hace y lo hace pronto y lo hace bien, creando carreras, reconvirtiéndose en carreras. Ya abrió electromecánica, acaba de abrir buceo, maravilloso, cuántas cosas tan bonitas están haciendo, Sistemas Computacionales que no deja crecer, redes, todo lo que están haciendo es maravilloso, por eso yo digo que este día de reconocimiento es bueno que sepamos algo. Yo fui también directivo en el Tecnológico Chetumal, fui jefe de la división de estudios superiores y tuve otros cargos administrativos, pero lo que la gente no sabe es que los tecnológicos no reciben dinero estatal, no todos reciben dinero estatal, en Yucatán sí reciben, acá no reciben y diría uno, "Oye, pues si pueden sobrevivir, ¿Para qué le voy a dar, si finalmente se saben desempeñar?" Y ¿Qué es lo que hacen los tecnológicos? Hacen sus patronatos o hacen sus fundaciones y se ponen a hacer proyectitos de Ingeniería Civil, proyectitos de Arquitectura, lo que sea, y van agarrando piscachitas para poder completar la quincena, como se diría, o el gasto. Pero los tecnológicos, con lo que comentaba hace un ratito, ahora son una familia nacional, disponen de laboratorios, disponen de gente formada en todos los niveles y podían hacer cosas trascendentales que les podíamos encargar, a petición, bajo medida, para no regalarles dinero, que luego lo vayan a convertir gasto corriente, encargarles proyectos muy específicos, ¿Cuántos problemas no tenemos de erosión que podría trabajar muy bien el área de civil, por ejemplo? ¿Cuántos problemas no tenemos de desfondes que podía trabajar el área civil? Trabajarlo, ver cómo se nos desfonde a la capital, estoy hablando de cosas trascendentales porque nos pegan de veras dolorosamente. Dale un dinero para proyectos de investigación que lo ayuden y que los ayuda al tecnológico y nos ayudan a nosotros. Planes de Desarrollo Urbano, ahí se nos está llenando Bacalar, se nos está llenando Bacalar, y ¿Dónde está el desagüe Bacalar? ¿Dónde está lo que nos falta en Bacalar? Hay gente perfecta que lo puede hacer.

También hablo por el Tecnológico De la Zona Maya, todo el tema forestal, que somos una potencia, también dinero para el tema forestal, en eléctrica, en el ahorro de energía, paneles solares,

todo lo que pueda hacer por allá. Pero algo, retomo algo que le dije a la Secretaria cuando estuvo acá, porque anunció la creación, que ojalá así sea, de la Normal Superior aquí en Quintana Roo, que es fundamental dado el desempeño que hoy tienen los muchachos que llegan a la educación superior, las bajas capacidades en lenguaje, las bajas capacidades en matemáticas, en ciencias, etcétera, y todo. Démosle un poco de dinero al tecnológico para que haga dos buenas maestrías, una en matemáticas y una en ciencias para enseñanza de ellos.

Tal vez lo puedan hacer mejor que las normales, por la gente que tienen, tienen miles de ingenieros, doctorados en ingeniería y en todo., pudiera ser, pudiera ser. Pero nos faltan bien las de lenguajes, esas demosla a la Universidad, si no lo hace la Normal Superior, pero digo que hay proyectos allá que pueden ser trascendentales para nosotros, que no cuestan gran cosa y que podríamos darle dinero y que ayudarían muchísimo a todos.

Yo solamente este día hago votos de que este cariño que le tenemos al tecnológico, este reconocimiento que le damos, lo sigamos reforzando. Es una institución que puede dar para más, que la ayudemos, que ojalá que los Diputados la próxima vez que hagamos el presupuesto digamos, ¿Cuánto le vamos a dar al tecnológico? ¿Cuánto? ¿Qué poquito le damos? ¿Y para qué? Para que no se lo gasten. ¿Qué queremos que nos ofrezca el tecnológico? Porque es trascendental para el desarrollo de Quintana Roo y démosle ese poquito dinero.

Es todo lo que diría en favor de una institución que lo merece.

Muchas gracias y felicidades Mapaches.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Se le concede el uso de la voz al Diputado Hugo Alday Nieto.

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO:

(Hace uso de la palabra).

Muy buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva y de las autoridades y los visitantes que nos acompañan hoy.

A nuestros queridos Mapaches, muchas gracias por estar aquí.

Compañeras Diputadas y Diputados.

Hoy quiero únicamente aprovechar esta oportunidad antes de que termine esta sesión en el pleno para comunicarme con ustedes e invitarlos.

El día de ayer en la noche, se llevó a cabo una votación en la Cámara de Diputados a nivel federal, en donde se aprobó en lo general la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar Delitos en Materia de Extorsión, ¿Por qué es importante que nos unamos como Congreso de Quintana Roo en este tema? Porque este dictamen que se aprobó el día de ayer, establece que se impondrán penas de 6 a 15 años de prisión únicamente, y si recordamos un poco aquí la Secretaria Elda Xix, recordará perfectamente bien, en la XVII Legislatura hicimos reformas al artículo 124 Ter del Código Penal en distintas ocasiones.

Dos de las más importantes, a mi parecer, reformas que hicimos al artículo 124 Ter, fue, en la primera de ellas, se aumentó la pena privativa de libertad del delito de extorsión para hacerla de 15 a 25 años, y, además se agregaron distintas fracciones que establecían todos los supuestos que nos hicieron llegar desde el empresariado, desde el comercio de Quintana Roo, desde todas las personas afectadas, equiparando todos estos aspectos a los que convencionalmente se les denomina derecho de piso o cobro de derecho de piso para formar parte del delito de extorsión y con ello fortalecer nuestro Código Penal, y de igual manera en esa legislatura se reformó el tipo penal de amenazas para hacerlo más ágil y más efectivo.

De igual manera, en una iniciativa posterior encabezada por hoy el Presidente de la JUGOCOPO, por el Diputado Renán Sánchez Tajonar, se logró que el delito de extorsión fuera de oficio en el Estado de Quintana Roo, sin embargo, hoy con esta con esta aprobación que se hizo el día de ayer, somos cinco entidades federativas las que tenemos penas superiores, que ya existen procesos penales en este momento caminando, que está impulsando la propia Fiscalía General de Justicia del Estado o que se encuentran ya dentro del Poder Judicial, que pueden verse afectados una vez que se apruebe en el Senado probablemente esta reforma, ¿Por qué? Porque suponiendo que el delito o la pena que se imponga es de 6 años a una de estas personas, recordando que la que se aprobó ayer es de 6 a 15, suponiendo que es de 6 años, y que se puedan aprovechar aquellos beneficios que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, es probable que el sujeto pueda salir de manera rápida, y esto nos traerá probablemente consecuencias a los estados que tenemos delitos o penas superiores, porque muchas veces aquellas personas que han luchado durante tantos meses para poder eh sancionar a un sujeto que generó una extorsión, que obligó al negocio, o al hotel

a brindar un servicio, un tercero, sin que él estuviera de acuerdo, o bien, simplemente llegó y le exigió dinero a cambio de no hacerle daño, pues pueden verse afectados en sus intereses.

Entonces, creo que es importante que como Legislatura podamos unirnos a hacer un llamado, ya estamos muy encima para hacer un exhorto formal, pero sí hacer un llamado tal vez a los legisladores federales, a los senadores en este caso que lo van a analizar para que se pueda revisar precisamente el aspecto primordial de las penas, ¿No? Elevar un poco más las penas en este en este dictamen que se aprobó ayer en la Cámara de Diputados, que en el Senado se pueda retomar y que probablemente podamos ser lo más cercanos y armónicos a las normas que ya fueron aprobadas en otros estados, en particular la de Quintana Roo en la XVII Legislatura.

Es únicamente la invitación que les hago a todas, a todos ustedes.

Es cuanto, muchas gracias.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTA: Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar han sido agotados.

PRESIDENTA: Se invita a los presentes ponerse de pie.

Se cita para la Sesión Número 21, el día 05 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas.

Se clausura la sesión número 20 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 12:58 horas del día miércoles 29 de octubre de 2025.

Muchas gracias a todos por su amable asistencia.